



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25333

03/01/2018

67866

AUTOR/A: GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que existen varias organizaciones de profesionales en áreas de ciencia y tecnología en el extranjero con las que se colabora en distintos sentidos. En consonancia con la estrecha colaboración científica de España, los Estados Unidos de América (EEUU), Reino Unido y Alemania, son los principales países destino de los científicos españoles.

Cabe indicar que en el año 2012 se organizaron formalmente y de manera independiente a la administración española, las primeras comunidades de científicos españoles en el Reino Unido (CERU¹) y Alemania (CERFA²). En el año 2014 surgió la primera asociación de científicos españoles en los EEUU (ECUSA³). Asimismo existen otras diez comunidades de científicos españoles más pequeñas en todo el mundo⁴.

Por otra parte, los objetivos de las asociaciones coinciden en lo fundamental en todos los países:

1. Apoyar a sus miembros en el desarrollo de su carrera profesional y guiar a las siguientes generaciones de científicos.
2. Divulgar el trabajo de sus miembros en los países de trabajo y en España.
3. Favorecer las colaboraciones institucionales y científicas entre sus países de trabajo y España, con el objetivo de fomentar la colaboración científica internacional y las oportunidades para la movilidad científica.
4. Influir y colaborar con la administración española para mejorar el Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa (SECTE).

¹ <http://www.sruk.org.uk/home>

² <http://www.cerfa.de>

³ <http://www.ecusa.es>

⁴ <https://www.euraxess.es/spain/services/spanish-researchers-abroad>



El Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, apoya a las asociaciones de científicos españoles en el exterior en numerosos proyectos, a los que también contribuye el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y otros Departamentos ministeriales, entre ellos el Ministerio de Empleo y Seguridad Social que cuenta con distintos programas de subvenciones y ayudas destinadas a los españoles en el exterior, a las que han concurrido algunas asociaciones de científicos. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) financia actividades científicas en Embajadas de España en países que cuentan con asociaciones de científicos españoles. Algunas de estas actividades se organizan desde las Embajadas en colaboración con las asociaciones.

Cabe indicar que, a través de los responsables en la red exterior del Estado para asuntos científicos, el Gobierno mantiene un contacto fluido y continuo con las asociaciones de científicos españoles en el exterior apoyándose particularmente en la acción de coordinación que lleva a cabo la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) que también apoya distintos proyectos de estas asociaciones. De hecho, desde el año 2015, los responsables para asuntos científicos en la red exterior del Estado formaron grupos de trabajo permanentes con estas asociaciones de científicos españoles en el exterior, para avanzar en temas tan importantes como la sostenibilidad y el rol de las asociaciones o el fortalecimiento de las comunicaciones.

Finalmente, cabe indicar que las fórmulas de ayuda han adoptado diferentes formas. Muchas de estas asociaciones están conformadas como entidades sin ánimo de lucro en el extranjero, lo que hace difícil que se presenten a convocatorias públicas en España. En los diferentes grupos de trabajo establecidos con las asociaciones se están explorando nuevas vías de apoyo a las mismas. Las asociaciones constituyen una valiosa apuesta por la ciencia y el futuro de España por lo que el Gobierno muestra una atención especial.

Madrid, 27 de febrero de 2018

